

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26346** WALDRON, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 262/2011, dimanante de autos número 96/05, a instancia de Mutua Asepeyo contra "Waldron, S.L." en la que con fecha 5/7/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Waldron, S.L." con CIF B-97345532 en situación de insolvencia por importe de 1.654,94 euros de principal, más la cantidad de 500 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063962-1